

	PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Área Cuentas por Pagar ARCUP		
	Formato	Trámite de documento para pago DIGSA		
	Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52		
	Vigente	Enero de 2024		

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY			
CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ, 24 de abril de 2024	TRÁMITE N°.	109,1
CANCELADO A:	BPM CONSULTING S.A.S.	IDENTIFICACIÓN:	900.011.395-6
E-MAIL:	facturacion@bpmconsulting.com.co	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	OC 103451
DIRECCION:	Carera 17 No. 164 - 25	TELEFONO:	(601) 7569094

NUMERO REGISTROS SIIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 19922 - 2123 - 324	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTO A TRAVÉS DE TVEC MEDIANTE EL AMP DE SERVICIOS BPO NO. BPO II CCE-025-AMP-2021 PARA LAS DIRECCIONES DE SANIDAD DE LAS FUERZAS. MARZO 2024 FACTURA SBPM3293	\$1.001.608.558,41
REGISTRO PRESUPUESTAL: 158222 - 1923 - 224		
CUENTA POR PAGAR: 93624		
OBLIGACIÓN: 96024.		
ORDEN DE PAGO: 130938424		
FECHA DE PAGO: 07.05.24	ENDOSO: No. CUENTA BANCARIA: 110041114661 TIPO DE CUENTA: CORRIENTE BANCO: BANCO POPULAR, SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$359.417.393,79	
Elaboró: TASD CARLOS FERNERNEY HAMON SANCHEZ Técnico de Apoyo Cuentas por Pagar		
Aprobó: CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE Subdirector Administrativo y Financiero		

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
SOLPEDIDO SAP:	A-02-02-02-008-004	16	2024	\$1.001.608.558,41
CONTRATO SAP: 3700090028 - 3700101310 - 3700105366				
COMPROMISO:				
PEDIDO: 3500417434 - 3500417440	FIRMA PRESUPUESTO	FIRMA CUENTAS POR PAGAR		
ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION: 5003347195 - 5003347196	RTE.FUENTE:	4	33667515.	
OBLIGACION:	RTE.ICA:	966	8130705	
COMPROBANTE EGRESO:	RTE.IVA:	15	23988104	
	OTROS DESCUENTOS:			
	NETO A GIRAR:		935822234,41	
	CUENTA CONTABLE SAP:	FIRMA CONTABILIDAD		
	TESORERIA			
	FIRMA TESORERIA			

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-04-08, 08:23:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2024
Empresa	BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS
NIT	NI 900011395
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	70042669
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	561960682
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 605.739.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	499	\$ 191.491.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	246	\$ 99.031.000	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	105	\$ 54.923.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	89	\$ 39.622.500	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	\$ 728.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	67	\$ 6.841.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	5	\$ 504.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	254	\$ 34.684.400	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	196	\$ 19.716.900	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	4	\$ 390.600	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA	6	\$ 1.859.500	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 52.100	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	140	\$ 14.726.400	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	1	\$ 104.200	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	12	\$ 1.014.900	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	2	\$ 156.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	92	\$ 8.947.500	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 78.000	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	16	\$ 1.595.700	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	\$ 104.200	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	8	\$ 801.700	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 155.300	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	\$ 104.200	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	165	\$ 16.637.300	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	1	\$ 104.200	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	973	\$ 12.268.300	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	\$ 260.400	\$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	4	\$ 420.900	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	2	\$ 208.400	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	8	\$ 664.000	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARIÑO	2	\$ 208.400	\$ 0
N891190047	CCF13	COMFACA	2	\$ 208.400	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	3	\$ 264.900	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	4	\$ 520.700	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 182.200	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	5	\$ 431.800	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	1	\$ 104.200	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	3	\$ 318.100	\$ 0
N890480110	CCF09	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGE	4	\$ 312.600	\$ 0
N891600091	CCF29	CCF DEL CHOCO	1	\$ 104.200	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	29	\$ 2.227.900	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	22	\$ 2.016.300	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	2	\$ 208.400	\$ 0
N800231969	CCF68	COMCAJA	4	\$ 416.800	\$ 0
N860086942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	828	\$ 83.988.100	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFIAR	1	\$ 97.300	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$ 208.400	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	3	\$ 316.700	\$ 0
N800003122	CCF65	CAFAMAZ	1	\$ 104.200	\$ 0
N892400320	CCF64	CAJASAI	1	\$ 104.200	\$ 0
N892200015	CCF41	CCF DE SUCRE	2	\$ 208.400	\$ 0
N891200337	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	\$ 104.200	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 316.700	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	7	\$ 1.761.900	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	7	\$ 2.642.500	\$ 0

SubTotales: \$ 605.739.800 \$ 0
Total a Pagar: \$ 605.739.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806. Página 2 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

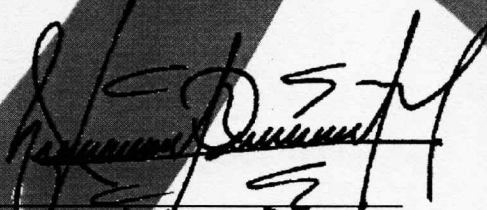
Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING SAS**, firma identificada con NIT. 900011395-6, y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

BPM CONSULTING SAS. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los ocho (08) días del mes de abril de 2024.



LILIANA FERRO FERRO
REVISORA FISCAL
BPM CONSULTING
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T



NORBERTO DUARTE MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
BPM CONSULTING
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA





PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	Informe para Tramite de pago Control financiero Actividades recibidas DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70
Vigente	Enero de 2024

FECHA DEL INFORME

23-abr.-24

INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

NÚMERO:	OC=ORDEN DE COMPRA No. 103451
CONTRATISTA :	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS
NIT :	900.011.395-6
CORREO DEL CONTRATISTA:	facturacion@bpmconsulting.com.co
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	SANDRA EDITH HUERTAS VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la Prestación Del Servicio de Centro de Contacto a través de Tienda Virtual del Estado Colombiano mediante el Acuerdo Marco de Precios de servicios BPO (Business Process Outsourcing) No. BPO II CCE-025-AMP-2021 para las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas.

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El Proveedor debe facturar mensualmente los Servicios BPO efectivamente prestados a la entidad compradora, contado desde el inicio de la Orden de Compra.

El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al mes en que se prestó efectivamente el servicio.

El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro.

La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante y (ii) el informe de prestación de los Servicios BPO. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor, informándole a este si requiere de algún documento o formato adicional a los indicados anteriormente.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora la entidad Compradora superior a 30 días calendario, el proveedor podrá suspender los servicios que se encuentren pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. El proveedor deberá aplicar descuento al precio de los Servicios BPO en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los Servicios BPO prestados no hayan cumplido con lo Establecido en el ANS, en atención al o los indicadores incumplidos. Los precios que contengan un valor momentario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior.

MODIFICACIONES N°:	ID 381165
CONCEPTO DE LAS MODIFICACIONES:	Conforme a lo solicitado por la supervisión del contrato mediante comunicación No. 01230112906002 de fecha 10-10-2023, se requiere realizar la presente adición, con el fin de ajustar el incremento salarial y el incremento del IPC de la vigencia 2023, así: Reajuste salarial por valor de \$1.046.716.800,00, incremento del IPC \$105.190.953,07, adición IVA \$218.862.473,08.1 pora un valor total a adicionar de \$1.370.770.226,15
PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):	DEL 28-12-2022 AL 03-06-2024

VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL:	\$	12.521.847.727,21
ADICIÓN:	\$	1.370.770.226,15
REDUCCIÓN:	\$	0,08
VALOR TOTAL :	\$	13.892.617.953,28

INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS					
NÚMERO CONTRATO SAP:	3700090028 - 3700101310-3700105366				
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	158222-1923-224 /	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:		19922-2123-324 /	
ENTIDAD BANCARIA :	BANCO POPULAR /				
NÚMERO DE CUENTA :	110 - 041-11466-1 /				
TIPO DE CUENTA:	CTA CORRIETE /				
OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL					
PLATAFORMA:	SECOP II	TIENDA VIRTUAL	x		
APORTES PARAFISCALES					
NÚMERO DE PLANILLA :	70042669 /	PERIODO SALUD:	abril /		
FECHA DE PAGO :	8-abr.-24 /	PERIODO PENSIÓN:	marzo /		
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	LILIANA FERRO FERRO /	FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:	8-abr.-24 /		
FACTURAS Ó DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO					
NÚMERO Y FECHA DE RADICACIÓN DIGSA	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
077-2024-V / 15/04/2024	9/04/2024 /	SBPM3293 /	\$ 1.001.608.558,41 /	\$ -	\$ 1.001.608.558,41 /
			\$ -	\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -	\$ -
			TOTAL A PAGAR		\$ 1.001.608.558,41
RECURSO 10	\$				-
RECURSO 16	\$				1.001.608.558,41
RECURSO 11	\$				-
RECURSO 54	\$				-
TOTAL A PAGAR	\$				1.001.608.558,41
ENTRADA ALMACÉN					
		SI		NO	
Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	Nº FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
HISTORIAL DE PAGOS					
VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR	
\$ 13.892.617.953,28	14238523	31/01/2023	82.266.091,44	\$ 13.810.351.861,84	
	59006723	07/03/2023	847.671.129,63	\$ 12.962.680.732,21	
	73350423	21/03/2023	932.577.721,31	\$ 12.030.103.010,90	
	108816023	25/04/2023	876.877.957,75	\$ 11.153.225.053,15	
	150182123	25/05/2023	860.685.068,30	\$ 10.292.539.984,85	
	191502523	27/06/2023	872.372.488,96	\$ 9.420.167.495,89	
	235459723	26/07/2023	871.758.236,67	\$ 8.548.409.259,22	
	281665223	29/08/2023	872.266.420,22	\$ 7.676.142.839,00	
	321672023	26/09/2023	876.082.513,39	\$ 6.800.060.325,61	
	371875123	30/10/2023	877.428.255,80	\$ 5.922.632.069,81	
	421419123	30/11/2023	868.969.456,25	\$ 5.053.662.613,56	
	45171623	19/12/2023	1.343.611.950,26	\$ 3.710.050.663,30	
	20192224	6/02/2024	366.310.694,90	\$ 3.343.739.968,40	
	46914124	29/02/2024	979.984.430,55	\$ 2.363.755.537,85	
	76206424 /	20/03/2024 /	1.002.729.585,65	\$ 1.361.025.952,20	
			TOTAL	12.531.592.001,08	
OBSERVACIÓN	VALOR VIGENCIA FUTURA 2024 \$3,710,050,663,30 /				

ESTADO FINANCIERO		
	\$	13.892.617.953,28
VALOR PAGADO:	\$	12.531.592.001,08
VALOR A PAGAR:	\$	1.001.608.558,41
SALDO DEL CONTRATO:	\$	359.417.393,79

RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO

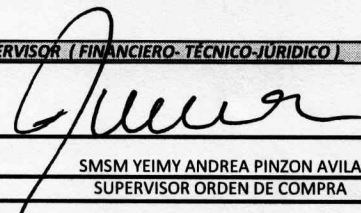
OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	Cumplió con los procesos definidos en la guía de proveedores acuerdo marco. • Prestó los Servicios BPO de acuerdo con los requisitos mínimos técnicos, las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, incluido los Anexos "Anexo 1. Fichas técnicas y condiciones transversales del Pliego de Condiciones. • Cumplió con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. • Mantuvo la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra • Contó con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del software y el hardware que hace parte de la plataforma tecnológica del Centro de Contacto, el cual debe estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana.
	• Buscó la causa raíz de las fallas en la solución tecnológica que afectan la prestación de los servicios amparados por el Acuerdo Marco. En todo caso, el Proveedor garantizó el funcionamiento del servicio mediante soluciones alternativas. • Permitió la interconexión vía web o a través de un canal dedicado a las herramientas de la Entidad Compradora que se requieran para la prestación del servicio • Garantizó el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1581 de 2012 en su calidad de encargado del tratamiento de los datos personales. • Contó y ejecutó en los casos fue necesario los planes de contingencia establecidos para garantizar la continuidad del servicio a la entidad compradora. • Realizó back up constante a la información adquirida a través de la prestación de Servicios BPO.

ACTIVIDADES REALIZADAS:	Se realizó asignación, cancelación y reasignación de citas medicas por solicitud de los usuarios Adscritos a los Establecimientos de Sanidad Militar • Bogotá EJC DMGEM, EJC Consultorio Odontológico DMGEM, EJC Satélite Acore, EJC DMSOC, EJC- BATAR, EJC CRH- BASAN, EJC ESLOG, • Medellín EJC DMMED, • Bucaramanga EJC DMBUC, • Cali EJC DMCAL, • Ibagué EJC Baser 6, • Barranquilla EJC Baser 2, EJC BIVER ARC ENSB; • Villavicencio EJC DMORI ARC Centro de Medicina Naval (ESM ARC-FAC), ARC Centro de Medicina Norte, ARC Centro de Medicina Naval Odontología, • Bogotá FAC Dispensario Médico Fuerza Aérea (ESM conjunto), FAC Centro Odontológico FAC, • Cali FAC Escuela Militar de Aviación • Faca EJC Batallón de Comunicaciones • Armania BASER 8 • Pereira BASMA • Manizales BIAYA • Tunja BASER 1 • Valledupar BASER 10 • Neiva BASER 9, BASER 23, BASER 29 Y HONAC, DMTOL Y DMGIRARDOT conforme a lo pactado con la entidad BPM CONSULTING de conformidad con el acuerdo marco de servicios. Llamadas contestadas 330,416 citas asignadas agentes 126,373 cancelaciones IVR 9,378 asignadas IVR 12,890 confirmación IVR 20,931, Gestión ChatBot - WhatsApp API (usuarios activos 131,571 asignación 23,281 confirmación 8,188, cancelación 5,807; gestión llamando a usuarios 50,358, horario de atención del call center de L-V 7:00 a 18:00 y sábado de 8:00 a 12:00, servicio IVR para cancelación, confirmación y asignación de citas medicas 7*24 días a la semana. línea HONAC: llamadas 18,210 citas 4,422 confirmaciones 1,159 mail 1,076, SMS 2,734 horario de atención del call center de L-V 7:00 a 17:00 y sábado confirmación de citas de 8:00 a 12:00
-------------------------	---

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	PRIMER Y ÚNICO PAGO		DE MÁS PAGOS	
	A)	Certificación Bancaria < 30 días	A)	Planilla de aportes vigente
	B)	Formulario RUT vigencia actual	B)	Certificado Revisor Fiscal
	C)	Cámara de comercio < 30 días	C)	Factura o Documento Equivalente
	D)	Planilla de aportes vigente	D)	Entrada de almacén (Sí Aplica)
	E)	Certificado Revisor Fiscal		
	F)	Factura o Documento Equivalente		
	G)	Anexo Técnico o Convenio (Si Aplica)	N/A	
	H)	Entrada de almacén (Sí Aplica)	N/A	

ANEXOS:	N/A
---------	-----

SUPERVISOR (FINANCIERO- TÉCNICO-JURÍDICO)

FIRMA SUPERVISOR			Control Seguimiento y Gestión de Pagos DIGSA
NOMBRES Y APELLIDOS EN CALIDAD DE:	SMSM YEIMY ANDREA PINZON AVILA SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA		

23.04.2024
RECIBIDO
 Firma: 1-edsyrom
 Hora: 10:34



BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT

CONSULTING SAS

NIT. 900011395-6

CR 17 164 25

Bogotá, D.C., Bogotá

TEL: 6017569094

facturacion@bpmconsulting.com.co

https://www.bpmconsulting.com.co/



CUFE

387f33270cdedcfa8dfc9bb43bfe37dec8d8c32f2241a2e2e989ce03b881c75b76bc9b6cead53b13cdba0229b244732

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

SBPM - 3293

CLIENTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

NIT: 830039670-5

DIRECCIÓN: CL 26 N. 69 76

CIUDAD: Bogotá, D.C.

TEL: 3238555

CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

RESPONSABILIDADES FISCALES: R-99-PN - No aplica - Otros

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/04/2024 08:54 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: 09/05/2024

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 09/04/2024 05:08 PM

DOCUMENTO ORIGEN: 103451_032024

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	IT-BPO-25-1 Agente en Sitio Agente general	150.00	3,477,532.10	521,629,815.00	99,109,664.85	620,739,479.85
2	IT-BPO-25-1 Agente en Sitio Agente general	15.00	3,477,532.10	52,162,981.50	9,910,966.49	62,073,947.99
3	IT-BPO-35-1 Coordinador Nacional Jornada Ordinaria	1.00	13,806,127.44	13,806,127.44	2,623,164.21	16,429,291.65
4	IT-BPO-37-6 Supervisor Servicios BPO Jornada Ordinaria	8.00	8,060,074.40	64,480,595.20	12,251,313.09	76,731,908.29
5	IT-BPO-39-1 Formador Jornada Ordinaria	2.00	5,798,053.52	11,596,107.04	2,203,260.34	13,799,367.38
6	IT-BPO-38-7 Líder de calidad Jornada Ordinaria	5.00	7,007,064.68	35,035,323.40	6,656,711.45	41,692,034.85
7	IT-BPO-33-1 Agente Minero de Datos Jornada Ordinaria	1.00	10,010,092.40	10,010,092.40	1,901,917.56	11,912,009.96
8	IT-BPO-1-1 Troncal SIP NA	820.00	37,085.26	30,409,913.20	5,777,883.51	36,187,796.71
9	IT-BPO-4-1 Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional NA	974,828.00	2.47	2,407,825.16	457,486.78	2,865,311.94
10	IT-BPO-7-6 Minutos de conexión outbound/InboundOutbound de fijo a celular	82,514.00	24.72	2,039,746.08	387,551.76	2,427,297.84
11	IT-BPO-48-1 Hora desarrollo NA	40.00	24,723.51	988,940.40	187,898.68	1,176,839.08
12	IT-BPO-47-2 Plataforma de Centro de Contacto para Agente Multicanal	176.00	191,607.18	33,722,863.68	6,407,344.10	40,130,207.78
13	IT-BPO-14-2 WhatsApp for Business API API	1.00	1,174,366.59	1,174,366.59	223,129.65	1,397,496.24
14	IT-BPO-14-3 WhatsApp for Business APlusuario activo	131,571.00	24.72	3,252,435.12	617,962.67	3,870,397.79
15	IT-BPO-20-1 Chatbot dumb NA	1,104,359.00	53.15	58,696,680.85	11,152,369.36	69,849,050.21
16	IT-BPO-62-43 Componentes complemento Puesto de TrabajoLicenciamiento Microsoft Office	5.00	54,810.23	274,051.15	52,069.72	326,120.87

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Precio Unitario:	841,687,864.21
IVA	841,687,864.21	19%	159,920,694.20	Subtotal Base Gravable:	841,687,864.21
				IVA:	159,920,694.20
				Total Impuestos:	159,920,694.20
				Total + Impuestos:	1,001,608,558.41

Valor Total:

1,001,608,558.41

MIL UNO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y UNO CENTAVOS - Moneda: (COP - Peso Colombiano)

Información Adicional:

FACTURACIÓN OC 103451 MARZO 2024

#\$15-01-11-000;OC103451de2022;andrea.pinzon@sanidadfuerzasmilitares.mil.co#\$

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764061385850 DEL 06/12/2023 RANGO AUTORIZADO DEL SBPM1 HASTA SBPM5000 VIGENCIA 12 MESES

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Responsabilidades Fiscales:

R-99-PN - No aplica - Otros

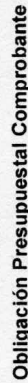
Actividades Económicas:

6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas | 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos | 8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.

BPM Consulting es Responsable de Retención en la Fuente en el Impuesto a las Ventas IVA -O09

[Handwritten signature]



DIANA MILENA SEGURA PINZON
DGSM - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:		96024		Fecha Registro:		2024-04-26		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL											
Vigencia Presupuestal		Actual		Estado:		Generada		Requiere DIP:		No		Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		224					
Valor Inicial:		1.001.608.558,41		Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:		1.001.608.558,41		Saldo x Ordenar:		1.001.608.558,41		1.001.608.558,41					
Valor Inicial Moneda Original:		0,00		Valor Total Operaciones Moneda Original:				Valor Actual Moneda Original:		0,00		Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00		0,00					
Valor Deducciones:		65.786.324,00		Valor Neto:				935.822.234,41		Valor IVA:		159.920.694,20		Nro. Cdp:		324					
Valor Deducciones Moneda:		0,00		Valor Neto Moneda:				0,00		Atributo Contable:		05-NINGUNO		Comprobante Contable:		254313					
TERCERO																					
Identificacion:				Razon Social:		BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS				Medio de Pago:		Abono en cuenta									
CUENTA BANCARIA																					
Numero:				110041114661		Banco:		BANCO POPULAR S. A.		Tipo:		CAJA MENOR									
Numero:				93624		Tipo:		Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes		Identificacion:				Fecha de Registro:							
DOCUMENTO SOPORTE																					
Numero:				ORDEN DE COMPRA 103451		Tipo:		ORDEN DE COMPRA		Fecha:		2024-04-26									
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO																					
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSO		SITUAC.		ATRIBUTO CONTABLE		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL		VALOR OPERACION		VALOR ACTUAL		SALDO X ORDENAR	
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS		A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION		Nacion		16		SSF		05-NINGUNO		Total:		1.001.608.558,41		0,00		1.001.608.558,41		1.001.608.558,41	

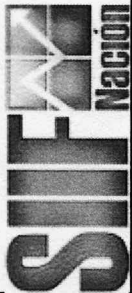
PRESTACION SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTO PARA LAS DIRECCIONES DE SANIDAD DE LAS FUERZAS DEL MES DE MARZO DE 2024. SEGÚN ORDEN DE COMPRA 103451 FACTURA SBPM-3293. TRAMITE 109

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2024-04-26	Generada	1.001.608.558,41
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	841.687.864,00	4.000 %	33.667.515,00	33.667.515,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	159.920.694,00	15.000 %	23.988.104,00	23.988.104,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 889899061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	841.687.864,00	0,966 %	8.130.705,00	8.130.705,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


PD. DIANA MILENA SEGURA PINZÓN
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHaamarroq ANA ALLISON MARROQUIN LINARES
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-05-07-10:23 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	130938424	Fecha Registro:	2024-05-02	Unidad / Subunidad alícuota:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	96024	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-05-07	Código de Referencia:		04500076200130938424	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	1.001.608.558,41	Valor Deducciones:		65.786.324,00	Valor Neto:	935.822.234,41	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	1.001.608.558,41	Valor Deducciones	65.786.324,00	Valor Neto	935.822.234,41	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS									
Números	No Recaudado:								
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	900011395	Razón Social:	BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS						
Número:	110041114661	Banco:	BANCO POPULAR S. A.						
CUENTA BANCARIA									
DOCUMENTO SOPORTE									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TRAMITE 106.1	Tipo:	UNIDAD DE PAGO			Fecha:	2024-05-02	
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	16	SSF	1.001.608.558,41	0,00	1.001.608.558,41					Pesos	0,00

DEDUCCIONES										
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO							
				TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO			
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	33.667.515,00	33.667.515,00				
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	23.988.104,00	23.988.104,00				
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	8.130.705,00	8.130.705,00				

LINEAS DE PAGO VINCULADA							
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2024-05-07	1,001.608.558,41	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Gloria Marcela Mojica Bran
Tesorera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA